



---

**Comisión sobre la Utilización del Espacio  
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**

**Información proporcionada de conformidad con el  
Convenio sobre el registro de objetos lanzados al  
espacio ultraterrestre**

**Nota verbal de fecha 7 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario  
General por la Misión Permanente del Pakistán  
ante las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo IV del Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre\*, tiene el honor de transmitir adjunta información relativa al lanzamiento del segundo satélite BADR-B del Pakistán, previsto para el 21 de noviembre de 2001 (véase el anexo)\*\*.

---

\* Resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo.

\*\* La Secretaría ha modificado el texto del anexo para que refleje la fecha real de lanzamiento, a saber, el 10 de diciembre de 2001.

**Anexo****Datos de registro del objeto espacial lanzado por el Pakistán**

Estado de lanzamiento:	Pakistán
Designación o número de registro del objeto espacial:	BADR-B (SUP002)
Fecha de lanzamiento:	10 de diciembre de 2001
Lugar de lanzamiento:	Cosmódromo de Baikonur (Kazajstán)

## Parámetros orbitales previstos:

Apogeo:	1.018,63 kilómetros
Perigeo:	1.018,63 kilómetros
Inclinación:	99,64 grados
Período:	105,35 minutos
Hora local del nodo ascendente:	09.00 horas $\pm$ 15 minutos
Semieje mayor:	7.391,6 kilómetros
Función general del objeto espacial:	El principal objetivo científico de la misión es adquirir datos sobre meteorología espacial y recursos terrestres con fines pacíficos.

---